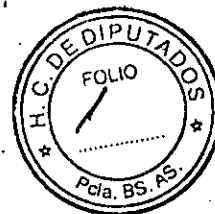




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

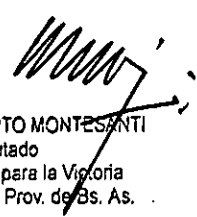


## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por la creación de la Tecnicatura Superior en Reactores Nucleares, a dictarse en el Centro de Capacitación "Dr. Oscar Melillo" de la localidad de Lima.

  
RICARDO ALBERTO MONTESANTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

En el Centro de Capacitación "Dr. Oscar Melillo, perteneciente a la localidad de Lima se realizarán los cursos correspondientes a la Tecnicatura Superior en Reactores Nucleares, carrera presentada por la Dirección General de Cultura y Ecuación de la Provincia.

Distintas empresas y organismos del sector nuclear, trabajadores e instituciones de Lima, recogieron y adhirieron a esta nueva propuesta, surgida de las demandas de la región, que surgirán por la instalación en la planta de Atucha de una nueva producción de reactores.

Esta carrera, destinada a los egresados de las escuelas técnicas, que tendrá una duración de tres años, formará a los jóvenes para ser capacitados en una formación específica, y con la posterior incorporación como técnicos de acuerdo al desarrollo y crecimiento que la producción de la Comisión Nacional de Energía Atómica, la NASA (nueva planta nuclear), y la demanda de especialistas en la provincia y el país.

El Centro Melillo, creado por Nucleoeléctrica Argentina, empresa que tendrá a su cargo la producción y comercialización de la energía eléctrica generada por las centrales Atucha y Embalse, siendo responsable de la finalización de la obra de Central Atucha II, está destinado para realizar tareas educativas, donando al municipio de Zárate en el año 2009 instalaciones con el fin de abrir la primera escuela técnica de Lima.

Será la única especialidad en la Provincia de Buenos Aires, lo que marca la importancia en la formación de jóvenes en materias y especialidades que deben inexorablemente acompañar el proceso de desarrollo del país, haciendo coincidir la educación con las necesidades concretas que demandan este sector estratégico.

De esta forma se podrá garantizar que la carrera, dotará el recurso humano capacitado para la supervisión y la operación, control y mantenimiento seguro de las centrales Nucleares.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.